No. 20250031362329573 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RECEN-DMBOG-DIVLOG-29.25

Bogotá D.C. 22-07-2025

Señor Teniente de Navío
ELIECER ENRIQUE VILORIA VILARETE
Jefe División Administrativa DMBOG
Dispensario Médico Nivel II Bogotá
Bogotá D.C.

Asunto: Evaluación Técnica PROCESO No. 086-ARC-DISAN-DMBOG-2025.

Con toda atención me dirijo al señor Teniente de Navío VILORIA VILARETE ELICER ENRIQUE Jefe División Administrativa DMBOG, con el fin de presentar el informe de evaluación de los requisitos de verificación técnica del PROCESO No. 086-ARC-DISAN-DMBOG-2025 cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA DOTAR AL PERSONAL ENCARGADO DE LOS DIFERENTES MANTENIMIENTOS DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ"** así:

CIERRE: 08 de julio de 2025.

PRESUPUESTO: $ 11.874.469,00

PROPUESTAS PRESENTADAS:

EXPERTOS EN GESTION DEL RIESGO Y CONSULTORIAS SST SAS
COLOMBIA, Cali

PROPONENTE EVALUADO: EXPERTOS EN GESTION DEL RIESGO Y CONSULTORIA SST SAS
NIT: 901698585-0

FECHA DE EVALUACIÓN: 17 de julio de 2025.

FECHA DE REEVALUACIÓN: 22 de julio de 2025.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	CUMPLE	NO CUMPLE
OFERTA TÉCNICA	CUMPLE	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE "Formulario No. 8 experiencia del proponente"	CUMPLE	

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035
SC2995-1 CO-SC2995-1

Formulario No. 10 " SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL"	CUMPLE	

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente evaluación Técnica, este comité determina que la propuesta presentada por **EXPERTOS EN GESTION DEL RIESGO Y CONSULTORIA SST SAS** **CUMPLE** con lo requerido. De acuerdo a la documentación verificada por medio de correo electrónico /07/2025 0855am.

Respetuosamente,

Suboficial Primero BRAVO CERCHIARO ROBERT ERASMO
Comité evaluador técnico N° 086-ARC-DISAN-DMBOG-2025

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 58 N° 09- 61 – Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – robert.bravo@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

Bogotá D.C. 22-07-2025

Señor Teniente de Navío
ELIECER ENRIQUE VILORIA VILARETE
Jefe División Administrativa DMBOG
Dispensario Médico Nivel II Bogotá
Carrera 58 # 9–67

Asunto: Reevaluación Económica Proceso Mínima Cuantía No. 086-ARC-DISAN-DMBOG-2025.

Con toda atención me dirijo al Señor Teniente de Navío VILORIA VILARETE ELICER ENRIQUE Jefe de la División Administrativa DMBOG, con el fin de presentar el informe de reevaluación de los requisitos de verificación económica del proceso de Mínima Cuantía No. 086-ARC-DISAN-DMBOG-2025, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA DOTAR AL PERSONAL ENCARGADO DE LOS DIFERENTES MANTENIMIENTOS DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ." Así:

PRESUPUESTO OFICIAL: Para la ejecución del Proceso de Mínima Cuantía No. 086-ARC-DISAN-DMBOG-2025, el presupuesto oficial para esta contratación se encuentra soportado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9525 de fecha 04 de febrero de 2025, por el rubro de DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZANDO), RECURSO 10. Generado por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico Nivel II Bogotá, por valor de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($14.343.000,00 M/CTE).

FECHA DE CIERRE: 08 de Julio de 2025.
FECHA DE EVALUACION: 22 de Julio de 2025.

Se procede a relacionar los documentos que acorde a verificación económica se señalan en el proceso que se adelantará bajo la modalidad de Mínima Cuantía No. 086-ARC-DISAN-DMBOG-2025., a presentar ofertas con entidades públicas u otros clientes relacionados con el objeto del proceso contractual.

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINANCIERA

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	EXPERTOS EN GESTION DEL RIESGO Y CONSULTORIAS SST SAS
FORMULARIO NO. 7 "FORMATO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF II E INFORMACIÓN TRIBUTARIA"	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE
RIT (REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA)	CUMPLE
Certificación bancaria vigente actualizada no mayor a 30 días.	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA (FORMULARIO No. 6)	CUMPLE
CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	CUMPLE
CONCEPTO	**HABILITADO:** Una vez verificados cada uno de los criterios de la invitación a cotizar, se establece que el oferente presentado, Subsano lo socilitado cumpliendo con la totalidad de los requisitos del Proceso.

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 58 No. 9-67 – Conmutador 3692000 Ext. 11000 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – maria.manrique@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
CAT - 1035

RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS

El oferente **EXPERTOS EN GESTION DEL RIESGO Y CONSULTORIAS SST SAS**, Subsano el RIT y la certificación sostenibilidad de precios.

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA:

ITEM	ELEMENTO	PRECIO DE REFERENCIA	OFERENTE EXPERTOS EN GESTION DEL RIESGO Y CONSULTORIAS SST SAS			VALOR TOTAL DE LAS UNIDADES	VERIFICACIÓN PRECIO REF
			PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO + IVA		
1	Overol de protección modelo micromax TS, protege contra material particulado y neblinas de líquidos, capa anti estática, el tejido de película laminada micro porosa de alta calidad que proporcione una resistencia superior a los líquidos, aceites ligeros y pulverizaciones ligeras de sustancias químicas líquidas con costuras selladas en caso de peligros biológicos que cuente con capucha y elásticos en tobillos y muñecas, empaque en bolsa individual. TALLA S A LA TALLA XL	$ 475.530	$ 24.155	$ 4.589	*$ 28.744*	**$ 431.167**	-$ 44.363
2	Overol ignifugo CAT 2 FR de algodón 88/12 de 7,0 onzas, resistentes y cómodos para proteger a los usuarios de los incendios repentinos; configurados con una cremallera de liberación rápida, broches de presión de alta resistencia, bolsillos y una cintura elástica. Disponible en azul marino con ribete reflectante, Fabric: Pre-Shrunk 7 oz. 88/12 FR Cotton Standard: Meets NFPA 2112, UL Certified ATPV: 8.9 CAT Level: 2 TALLA S A LA TALLA XL	$ 7.166.783	$ 338.164	$ 64.251	*$ 402.415*	**$ 5.231.397**	-$ 3.292.783

3	Botas Dieléctrico Toryo tipo teni Fabricación cementada. Capellada en Microfibra nubuck gris con Gamuza. Suela en EVA/RB (Caucho). Forro en malla negra transpirable cómoda y resistente. Cuello en tela Oxford negra. Lengüeta en microfibra nubuck gris y malla negra. Plantilla interna en material no tejido. Plantilla en malla negra acolchada + PU. Puntera en composite formada por fibra de vidrio resistente a impacto (200±4) J y compresión. Cordones textiles de sección circular de alta resistencia. Pasa cordones no metálicos. Cumple normas EN ISO 20345/44:2011 y ASTM F2412-18a 9. TALLA S 35 A LA 45	$ 4.232.160	$ 150.966	$ 28.684	*$ 179.650*	**$ 2.694.743**	-$ 1.593.660

CONCLUSION PROPUESTA ECONÓMICA:

Una vez realizada la verificación de la propuesta económica del oferente **EXPERTOS EN GESTION DEL RIESGO Y CONSULTORIAS SST SAS**, me permito informar que aporta la aclaración respecto de los precios ofrecidos; por lo tanto, se establece que no pone en riesgo la sostenibilidad de la oferta, presentando precios competitivos que generan utilidad, para la entidad.

Cordialmente,

Profesional de Defensa DORIS D. ANGULO CRUZ
Comité Económico Evaluador

No. 20250031070273761 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN–ASJUR–1.5

Bogotá D.C. 24-07-2025

Señor Teniente de Navío
ELIECER ENRIQUE VILORIA VILARETE
Jefe División Administrativa DMBOG
Dispensario Médico Nivel II Bogotá
Bogotá, D.C.

Asunto: Reevaluación jurídica al PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 086-ARC-DISAN-DMBOG-2025.

Con toda atención me dirijo al señor Teniente de Navío VILORIA VILARETE ELICER ENRIQUE Jefe División Administrativa DMBOG, con el fin de presentar el informe de reevaluación de los requisitos jurídicos del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 086-ARC-DISAN-DMBOG-2025, cuyo objeto es "*ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA DOTAR AL PERSONAL ENCARGADO DE LOS DIFERENTES MANTENIMIENTOS DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ.*" así:

PROPONENTE EVALUADO:

EXPERTOS EN GESTION DEL RIESGO Y CONSULTORIAS SST SAS

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO:

DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
18.1 Carta de Presentación de la Propuesta:	CUMPLE	
18.2 Poder: cuando el proponente actúe a través de un representante o apoderado deberá allegar PODER ESPECIAL mediante el cual confiere expresas facultades a su representante o apoderado para presentar la PROPUESTA.	NO APLICA	
18.3 Certificado de Existencia y Representación Legal para las Personas Jurídicas y Certificado de Matrícula para Personas Naturales vigente.	CUMPLE	
18.4 Certificación de Cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.	CUMPLE	
18.5 Certificado de aportes parafiscales: Deberá ser allegado en las condiciones previstas en los artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993, el artículo 7° de la Ley 21 de 1982, los artículos 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y el artículo 1° de la Ley 89 de 1988 en virtud de lo establecido en la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012, reglamentada por el Decreto 2763 de 2012, atendiendo que aplica para las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios o sociedades y entidades extranjeras contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta por sus ingresos de fuente nacional obtenidos mediante sucursales y establecimientos permanentes.	CUMPLE	
18.6 Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	CUMPLE	

CERTIFICATE N° LAT - 1035

Powered by CamScanner

18.7 Multas y sanciones: Teniendo en cuenta que en el presente proceso no es exigible RUP de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, el representante legal del oferente deberá certificar si ha sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimientos contractuales dentro de los últimos cinco (5) años a la fecha de cierre del presente contrato, relacionando lo propio	CUMPLE	
18.8 Compromiso Antisoborno.	CUMPLE	
18.9 Compromiso Anticorrupción.	CUMPLE	
18.10 Pacto de Integridad para Proveedores y/o Proponentes.	CUMPLE	
18.11 Conflicto de Interés.	CUMPLE	
18.12 Declaración de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	
18.13 Compromiso de confidencialidad y políticas de seguridad de la información.	CUMPLE	
18.14 Constancia Verificación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	CUMPLE	VERIFICACIÓN 18/07/2025
18.15 Documentos objeto de verificación por parte del Comité Evaluador Jurídico designado	CUMPLE	
• Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal y apoderado en caso de que aplique.	CUMPLE	VERIFICACIÓN 18/07/2025
• Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, del Representante Legal y apoderado en caso de que aplique y de la persona jurídica.	CUMPLE	VERIFICACIÓN 18/07/2025
• Certificado de Responsabilidad fiscal del Representante Legal, expedido por	CUMPLE	VERIFICACIÓN 18/07/2025
• Medidas correctivas CNCP.	CUMPLE	VERIFICACIÓN 18/07/2025

CONCLUSIÓN: Una vez verificados los documentos aportados por el oferente, se encontró que está habilitado jurídicamente.

Atentamente,

Karen Caicedo.

Karen Caicedo Hincapie
C.C. 43.909.503 de Bello

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera XX No. XX-XX – Conmutador XXXXXXX Ext. XXXXX Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – areajuridica.sanidad @armada.mil.co

Powered by CamScanner